

Información de Trámite

Nombre Trámite	CHARLAS GRATUITAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS DICTADAS POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	<p>Charlas gratuitas solicitadas al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito por la comunidad, entidades públicas o privadas para ejecutar las temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso y manejo de extintores.• Primeros auxilios básicos.• Prevención de incendios (principales causas de incendios – instalaciones eléctricas, instalaciones de GLP, calefones).• Técnicas manuales de evacuación (transporte de personas sin trauma).• ¿Cómo actuar en un sismo? (antes, durante y después).• ¿Cómo actuar en un incendio?.• Pirotecnia (consecuencias en el uso de artefactos pirotécnicos).
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito que tenga la necesidad de conocer temas relacionados con la evacuación en caso de sismos, prevención y seguridad contra incendios.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Charla recibida

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Inscripción en línea (modalidad virtual o presencial)

¿Cómo hago el trámite?

- Solicitar la charla de a través de oficio enviado de forma física, correo electrónico o mediante los servicios en línea de la página web del CBDMQ en el siguiente link:
<https://portalat.bomberosquito.gob.ec:8181/Documentos-war/solicitudVista.jsf?p=REQCIUD>
- Recibir llamada telefónica del CBDMQ para confirmación de charla, lugar, fecha y hora.
- Recibir charla.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 17h00

Base Legal

- [LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS](#). Art. LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Marcelo Bazurto - Área de Capacitación
Correo Electrónico: gabriel.bazurto@bomberosquito.gob.ec
Teléfono: Teléfono: 3953700 ext. 7530

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	167	0	0
2026	06		102	0	
2026	05		106	0	
2026	04		78	0	
2026	03		113	0	
2026	02		65	0	
2026	01		54	0	
2025	12		41	0	
2025	10		95	0	
2025	09		78	0	
2025	08		103	0	
2025	06		118	0	
2025	05		138	0	
2025	03		128	0	
2025	02		86	0	
2025	01		60	0	
2024	10		83	0	
2024	09		101	0	
2024	08		126	0	
2024	07		128	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
OSCAR SANTIAGO GALARRAGA PAUCAR